

ACTA DE LA DOBLE SESION ORDINARIA Nº 03/2006 DEL FORO DE PARTICIPACIÓN POPULAR, FORO CAYÓN, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.

En el local de la Obra Social Caja Cantabria en Sarón, se celebró la tercera sesión del Foro Cayón 2006 repartida, a su vez, en dos reuniones con horario de mañana y tarde, cuyas incidencias se exponen a continuación:

SESIÓN DE MAÑANA (Comienzo 11:10 horas)

Asistentes con voz pero sin voto:

Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo de Acción 21 formado por:

- Ana Isabel Martínez Bernal
- Olga Pérez Argüeso
- Virginia Jean

Asistentes con derecho de voto:

- Encarnación Cea Mora
- Javier Gutierrez

No habiendo quórum suficiente para constituir válidamente el foro, informamos a los asistentes de que sus votaciones habrán de unirse a las de los participantes de la segunda sesión y que por el momento no tendrán validez hasta tanto esa adición no se produzca.

Bajo dicha premisa, da comienzo la sesión de mañana del Foro Cayón primeramente con una pequeña introducción en torno a la temática urbanística en relación con Agenda 21 y cómo pueden incluir criterios de sostenibilidad en la ordenación del territorio. A continuación desarrollamos el orden del día prefijado:

1. DEBATE DE LA LÍNEA ECONÓMICA DEL PLAN DE ACCIÓN

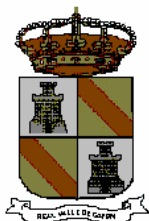
La línea económica del Plan de Acción 2006 se expone de acuerdo con el contenido adjunto en el Anexo II.

Los asistentes abundan en la gestión urbanística tan equivocada que se está llevando a cabo en el territorio municipal, coincidiendo en la necesidad de un Plan General de Ordenación Urbana coherente con la conservación de nuestro entorno y la planificación racional de nuestro viario que en un momento crucial como es la edificación de nuestro municipio no está siendo respetada, construyéndose con aceras y vías estrechas, ejemplificado con la calle Justina Berdia de Sarón, donde las aceras son insuficientes.

Siguiendo con las acciones correspondientes al desarrollo en núcleos de población se abunda en la necesidad de asfaltar la vía verde, puesto que en época de lluvias está impracticable, se recuerda que hay varias opciones de asfaltado permeable que permite el drenaje natural y respeta el equilibrio ecológico de nuestro entorno, asimismo se necesita iluminación tanto en la senda verde como en otros lugares de Sarón y del municipio entero en general.

Por lo tanto se señalan los siguientes puntos a añadir al Plan de Acción Económico:

- Senda Verde: asfaltado adecuado y farolas.
- Mejora de la iluminación en el municipio. Comprobación de las zonas que la precisen e instalación de farolas o aumento de intensidad de las existentes.



- Más semáforos en zonas de tráfico problemático, se apunta como lugar necesario el parvulario de Sarón, o la calle Eusebio Gomez a la altura de la iglesia o del futuro nuevo Super BM.
- Mientras se coloca un semáforo en el parvulario de Sarón, se deberían tomar medidas como la regulación del tráfico por un policía local en horas punta de entradas y salidas de los escolares para evitar desgracias porque los coches pasan muy deprisa y cualquier niño puede resultar herido o algo peor.

En relación a los accesos a centros escolares se comenta el caso de los coches aparcados en el edificio que hace esquina con la calle de acceso al aparcamiento del Ayuntamiento y el C.P. Gerardo Diego, que dificultan seriamente la visibilidad al intentar salir de nuevo hacia la carretera C.A.-142 y la inactividad de la policía y la Guardia Civil que asisten pasivamente a este hecho sancionable sin tomar medidas al respecto. El problema es real y puede traducirse en un accidente en cualquier momento pues la falta de visibilidad obliga a salir a ciegas a la carretera sin ver y sin ser visto por quienes vienen de la dirección Selaya. Pasar aviso al Ayuntamiento.

Damos cuenta de las propuestas recogidas en foros anteriores referentes a la temática del presente:

- Paneles para anuncios en zonas céntricas de cada pueblo del municipio (parques, plazas, etc)
- Pasos de cebra
- Camiones en Sarón, terminar con su circulación a través de la carretera del complejo deportivo.

Se vota a favor de su inclusión en el Plan de Acción así como de la de las opciones surgidas en esta sesión.

A continuación pasamos a votar el orden de prioridad de los programas contenidos en las líneas de acción económica expuestas que reciben los votos de la manera que se expone a continuación:

LINEA III. URBANISMO Y DESARROLLO

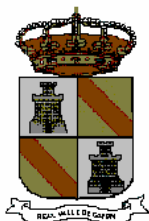
PROGRAMA III.A. ORDENACIÓN URBANÍSTICA	2 puntos
PROGRAMA III.B. DESARROLLO EN NUCLEOS DE POBLACIÓN.....	4 puntos

LINEA IV. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

PROGRAMA IV.A. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2 puntos
PROGRAMA IV.B. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD	4 puntos

LINEA V. FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA V.A. IMPULSO AL EMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES.....	5 puntos
PROGRAMA V.B. FOMENTO DEL EMPLEO	3 puntos
PROGRAMA V.C. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TURÍSTICAS	2 puntos



2. APROBACIÓN DE LA LINEA ECONÓMICA DEL PLAN DE ACCIÓN

Los participantes conceden su voto favorable a la aprobación de la línea económica del Plan de Acción 2006, de lo cual dejamos constancia a efectos de añadir las votaciones al grupo que se conforme en la sesión vespertina, y así lo comunicamos a los participantes.

3. Ruegos y preguntas

No hay más preguntas.

Agradeciéndoles su asistencia a los tres foros e informándoles de la próxima publicación del Plan de Acción y sus indicadores y de nuestra intención de hacérselo llegar directamente a sus domicilios se concluye la sesión a las 12:20 horas emplazándoles a que sigan participando en los foros de 2007.

SESIÓN DE TARDE (Comienzo a las 19,40 horas)

Asistentes con voz pero sin voto:

Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo de Acción 21 formado por:

- Gema Echeverría Vázquez
- Ana Isabel Martínez Bernal
- Olga Pérez Argüeso
- M^a Eugenia Hernández Rodrigo
- M^a Angeles Ocejo Solís

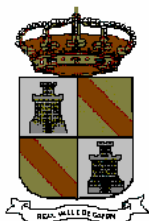
Asistentes con voz y voto:

- Lourdes Ruiz
- Sagrario Cobo
- Rosa Pola
- Carmen Pardo
- Felix Manuel González Romero
- Esteban Ibañez
- Emilia Guijuelo González

El foro se constituye válidamente al haber quórum suficiente, se abre la sesión del Foro Económico de Participación Popular. Se hace una breve introducción al igual que en la sesión matutina en torno a la importancia de los criterios de sostenibilidad en el urbanismo. Seguidamente continuamos con el orden del día previsto en base a los siguientes puntos, para cuyo tratamiento nos separamos en dos grupos:

1. DEBATE DE LA LÍNEA ECONÓMICA DEL PLAN DE ACCIÓN.

Pasamos a exponer, en cada uno de los grupos, la línea económica del Plan de Acción 2006, repitiéndose nuevamente las opiniones vertidas por la mañana en el sentido de valorar la importancia de dotar de viario suficiente al municipio.



Asimismo se exponen los puntos aludidos esta mañana, incluido el de los coches mal aparcados que vuelve a ser objeto de polémica por la actitud “increíble” de dejación en este caso que puede provocar accidentes y no se resuelve. Se respalda que este tema, aunque no se incluya en el Plan de Acción por su carácter singular, sea remitido al Ayuntamiento para que trasladen la queja a la Policía Local y en todo caso se encuentre una solución al problema. Se propone que se coloquen pivotes que impidan el aparcamiento en dicha zona.

También se insiste en que los camiones son un problema. Actualmente se les ha buscado una solución temporal en el terreno anexo a los edificios de la urbanización La Ermita, pero el interrogante está en saber qué se hará después porque el tráfico y la población de la zona ya no permiten que ésta sea lugar de aparcamiento y paso continuo de camiones.

Igualmente se abunda en que los actos vandálicos no pueden seguir conculcando nuestro derecho a disfrutar de un municipio agradable, arreglado y ordenado. Se refiere el caso de la estación de autobuses, donde se teme que las cristalerías acaben mal cuando se abran al público como ocurrió con la parada de autobús de la zona, se propone de nuevo incrementar la vigilancia durante el día e instaurarla también en horario nocturno, sancionar conductas de este tipo y colocar en este tipo de infraestructuras circuitos cerrados de vigilancia para controlar la vigilancia de la zona.

Una vez recogidas las sugerencias que más tarde se expondrán de manera conjunta para su votación posterior, pasamos a ordenar por prioridades los diferentes programas de cada una de las líneas de acción social.

GRUPO 1

Les explicamos que sus resultados se sumarán a los obtenidos de las dos personas que han participado en el foro de la mañana al no constituir el número mínimo (3 personas) para conformar válidamente un grupo de trabajo del Foro Cayón.

LINEA III. URBANISMO Y DESARROLLO

PROGRAMA III.1. DESARROLLO EN NUCLEOS DE POBLACIÓN..... 4+ 5 = 9 puntos
PROGRAMA III.2. ORDENACIÓN URBANÍSTICA 2 + 4 =6 puntos

LINEA IV. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

PROGRAMA IV.1. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD4 + 4= 8 puntos
PROGRAMA IV.2. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES 2+ 5 = 7 puntos

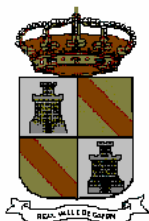
LINEA V. FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA V.1. IMPULSO AL EMPLEO E
INICIATIVAS EMPRESARIALES 5 + 6 = 11 puntos
PROGRAMA V.2. FOMENTO DEL EMPLEO 3 + 7 =10 puntos
PROGRAMA V.3. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TURÍSTICAS..... 2 + 5 = 7 puntos

GRUPO 2

LINEA III. URBANISMO Y DESARROLLO

PROGRAMA III.1. DESARROLLO EN NUCLEOS DE POBLACIÓN..... 8 puntos



PROGRAMA III.2. ORDENACIÓN URBANÍSTICA4 puntos

LINEA IV. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

PROGRAMA IV.A. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES6 puntos

PROGRAMA IV.B. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD6 puntos

LINEA V. FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA V.1. IMPULSO AL EMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES..... 10 puntos

PROGRAMA V.2. FOMENTO DEL EMPLEO7 puntos

PROGRAMA V.3. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TURÍSTICAS..... 7 puntos

2. VOTACIONES EN GRUPO REUNIFICADO

Al rehacer de nuevo el grupo total, intercambiamos impresiones de los principales asuntos que se han tratado en cada uno de los grupos pequeños. Exponemos los resultados de las votaciones en grupos con el orden definitivo de prioridad de los programas, resultando de todo ello las siguientes puntuaciones definitivas que ordenan los programas de actuación de la manera que se expone a continuación:

LINEA III. URBANISMO Y DESARROLLO

PROGRAMA III.1. DESARROLLO EN NUCLEOS DE POBLACIÓN..... 17 puntos

PROGRAMA III.2. ORDENACIÓN URBANÍSTICA10 puntos

LINEA IV. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

PROGRAMA IV.B. INFRAESTRUCTURAS DE ACCESIBILIDAD 14 puntos

PROGRAMA IV.A. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES 13 puntos

LINEA V. FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA V.1. IMPULSO AL EMPLEO E INICIATIVAS EMPRESARIALES.....21 puntos

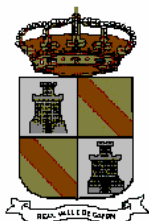
PROGRAMA V.2. FOMENTO DEL EMPLEO 17 puntos

PROGRAMA V.3. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TURÍSTICAS..... 14 puntos

Continuamos con las sugerencias presentadas en las dos sesiones del día para ajustar el Plan de Acción Económica, a saber:

- Solución a la problemática de los camiones en las inmediaciones del Complejo Deportivo.
- Farolas y asfaltado en Senda Verde
- Semáforos en puntos conflictivos del municipio: ej colegio parvulario de Sarón
- Policía local controlando el tráfico frente al parvulario en horas de entrada y salida de los niños.
- En referencia al programa IV.B sobre infraestructuras de accesibilidad, cambiar la acción referida a la colocación de semáforos en Lloreda, que se considera excesiva, los participantes consideran que es suficiente la colocación de pasos de cebra y guardias tumbados en las zonas de mayor tránsito del pueblo (sobre todo en calle principal).

Primero.- Se somete a votación la inclusión de estas sugerencias, cuestión que queda aprobada por unanimidad.



Se expone que se dará traslado de la queja en relación a los coches mal aparcados en la entrada al aparcamiento del Ayuntamiento y C.P. Gerardo Diego, lo cual se apoya por todos los asistentes.

Segundo.- Asimismo se recuerdan las sugerencias expuestas en foros anteriores con referencia a esta línea económica

- Instalación de paneles para anuncios en zonas céntricas de cada pueblo del municipio (parques, plazas, etc), para que allí se coloque debidamente protegidos todos los eventos proyectados a nivel municipal.
- Más pasos de cebra en Sarón, donde hay mucho tráfico y pocas facilidades para cruzar las calles.

Una vez votadas, se acuerda por unanimidad incluirlas también en la línea económica del Plan de Acción.

Tercero.- Por último pasamos a la votación de aprobación del Plan de Acción en su línea económica que queda aprobado por unanimidad de los presentes con el contenido del Anexo IV.

3. Ruegos y Preguntas
No hay más preguntas.

Agradeciendo a los asistentes su fidelidad, se les explica que recibirán en sus domicilios la publicación del Plan de Acción definitivo, y sus indicadores y se les emplaza a seguir participando en próximas ediciones del foro de las cuales se les mantendrá informados. Queda clausurado el FORO CAYÓN 2006 a las 21:20 horas, cuyo contenido hacemos constar por la presente para que conste y surta efectos donde convenga.

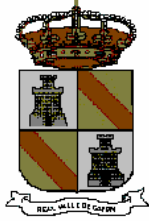
En Santa María de Cayón a 30 de Octubre de 2006.

Agencia de Desarrollo Local de Cayón
Secretaría en Funciones del Foro Cayón.



DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE ACTA

ANEXO I. DOCUMENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
ANEXO I. LINEA SOCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN 06



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

ANEXO III. DOCUMENTO DE VOTACIONES
ANEXO IV. LINEA SOCIAL APROBADA POR FORO